

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HOLDING SABANA GRANDE SABGRA S.A." CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los veintiocho días del mes de Marzo del año 2016, a las 10h00, en el local social de la compañía, ubicado en Los Ríos #825 y Hurtado, cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía "HOLDING SABANA GRANDE SABGRA S.A.", señores: 1) Ing. Carlos Ernesto Illingworth Vernaza, por sus propios derechos, propietario de 4.999 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América(US\$1.00) cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 4.999 votos; 2) Sr. Carlos Miguel Illingworth Aguirre, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de América(US\$1.00) cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 1 voto, debidamente representado por su apoderado el señor Ing. Carlos Illingworth Vernaza.

Todos los accionistas de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana. Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de ésta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de Cinco Mil Dólares de los Estados Unidos de América(US\$ 5.000,00), Junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están, unánimemente de acuerdo con los asuntos a tratarse.

Preside la Junta el señor Ing. Carlos Illingworth Vernaza en su calidad de apoderado del Sr. Carlos Miguel Illingworth Aguirre, Presidente Ejecutivo de la Compañía y también actúa como Secretario, en su calidad de Gerente General de la misma.

El Secretario formula la Lista de Asistentes con los datos constantes en el Libro de acciones y accionistas y el número de acciones que representan, luego de ratificar que se encuentran presentes y registrarlos, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, expone que existe quórum para que se pueda llevar a cabo la Junta,

El Presidente agradece al Comisario la concurrencia y la disposición para instalarse en Junta General Ordinaria Universal y pone en consideración el Orden del Día que es:

1.- Conocimiento y Resolución de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de Gerente General, Informe de Comisario Principal, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.

El Presidente solicita la aprobación del Orden del Día el mismo que es aprobado, y deja sentado que todos los informes constantes en el punto único los ha recibido desde hace quince días por lo que conoce de ellos perfectamente.

El Gerente General resalta los puntos importantes de los informes revisados, e informa que se ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, que no hay reclamos ni procesos en contra y se ha dado una pérdida en el presente ejercicio.

El presidente manifiesta que todo está entendido y propone a la Junta dejar aprobado todos los informes, moción que es aceptada.

Acto seguido es aprobado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de Gerente, Informe de Comisario, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015,

No habiendo otro punto que tratar el Presidente da un receso para que se proceda a redactar el Acta. Concluida el Presidente reinstala la sesión con la concurrencia de la totalidad de accionistas y como Secretario da lectura al Acta la misma que es aprobada y para constancia de su conformidad, se suscribe en un solo acto, con el Presidente de la Junta y el Gerente General - Secretario y Comisario Principal, quienes firman a continuación para constancia de su asistencia. El Presidente declara levantada la Sesión a las 11:00, y como Gerente General - Secretario certifica.-

Fdo) Sr. Carlos Miguel Illingworth Aguirre, como Presidente y por sus propios derechos debidamente representado por su Apoderado el Ing. Carlos Illingworth Vernaza; Fdo) Econ. Juan Luis Chalén Crespín, como Comisario Principal; Fdo) Ing. Carlos Ernesto Illingworth Vernaza, como Gerente General - Secretario y por sus propios derechos.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía "HOLDING SABANA GRANDE SABGRA S.A.", a mi cargo , al que me remito en caso necesario.



Ing. Carlos Ernesto Illingworth Vernaza  
Gerente General - Secretario.